

## Notificación de descuento



21 DE JULIO DE 2025

Se le informa a la o el solicitante que, en seguimiento a su Solicitud de Crédito: i) que ya han quedado determinadas las condiciones financieras definitivas con las que INFONAVIT otorgará el crédito, y ii) que el descuento que se efectuará a su salario será por la cantidad de \$ 1,314.77 mensuales para el pago de cada una de las amortizaciones del crédito hasta su liquidación.

<b>NSS</b>	84109102644	<b>Nombre de la o el trabajador</b>
<b>RFC O CURP</b>	PEPJ910202FB8	JORGE CANDELARIO PEREZ PECH
<b>Número de crédito</b>	8125025476	<b>Domicilio de la vivienda objeto del crédito</b>
<b>Monto descuento</b>	\$ 1,314.77	C 27A NUM. 289, COL. CROC, C.P. 97370, KANASIN, YUCATAN
<b>NRP</b>	G5713278100	

### Importante

Para continuar con su proceso de formalización del crédito, es necesario que su patrón confirme a través del Portal Empresarial del Infonavit que tiene conocimiento respecto al trámite de solicitud de crédito que está realizando con el Infonavit.

Una vez que su patrón confirme, el acuse de confirmación estará disponible para usted desde Mi cuenta Infonavit en la opción Mi trámite de crédito, siendo únicamente de carácter informativo.

Una vez que su crédito quede formalizado, el Aviso para la retención de descuentos estará disponible para usted en Mi Cuenta Infonavit y también estará disponible para su patrón en el Portal empresarial.

**Sugerimos establecer comunicación con su patrón para reiterar la importancia de que realice los descuentos para evitar que se generen omisiones de pago.**

Para cualquier duda o aclaración favor de contactarnos a través de Infonatel al teléfono 55 91 71 5050 (CDMX) ó 800 00 83 900 para el interior de la República, en el sitio de Internet de INFONAVIT [www.infonavit.org.mx](http://www.infonavit.org.mx) o en nuestras oficinas.

**En el INFONAVIT todos los trámites son gratuitos.**

CRED.1036.00